



32.-

Fusagasugá, 2019-12-02

ADENDA No. 02

INVITACIÓN N° 42 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA SECCIONAL GIRARDOT Y EXTENSIÓN FACATATIVÁ”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 15 de noviembre de 2019, se publicaron a través de la página institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 42 de 2019 para contratar la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA SECCIONAL GIRARDOT Y EXTENSIÓN FACATATIVÁ”
2. Que el día 22 de noviembre de 2019, se recibieron propuestas por parte de TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S., SMART BUSINESS INTEGRATORS S.A.S. – S.B.I., Q-TECH S.A.S., ICOMMERCE S.A.S., INGENIERÍA I.T. Y T DE COLOMBIA S.A.S., SCALAS S.A.S. y NEX COMPUTER S.A.S.
3. Que el 28 de noviembre de 2019, se publicaron las evaluaciones habilitantes en la página institucional.
4. Que teniendo en cuenta que el plazo inicial para subsanar era mayor al establecido en la adenda 1 y con el fin de garantizar pluralidad de oferentes, selección objetiva y principio de publicidad, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, retrotraen el proceso a la etapa de presentación de observaciones de subsanabilidad, modificando el siguiente numeral:

4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	15 de noviembre de 2019	15 de noviembre de 2019
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N° 042 en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.	18 de noviembre de 2019	18 de noviembre de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	20 de noviembre de 2019	20 de noviembre de 2019
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	25 de noviembre de 2019	25 de noviembre de 2019



Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	26 de noviembre de 2019	27 de noviembre de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	28 de noviembre de 2019	28 de noviembre de 2019
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 042 , en el Horario de 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	29 de noviembre de 2019	04 de diciembre de 2019
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	05 de diciembre de 2019	05 de diciembre de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	06 de diciembre de 2019	06 de diciembre de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019

NOTA No. 1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA No. 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los DOS (2) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Raisha GambaSegovia
32.1.4-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2